TESAPYRÃ TEKO POKAVÉ
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

SEGUNDA REGION SANITARIA
ACTA DE RECEPCION DE BIENES/SERVICIOS Nº 203/31 DEL AÑO 2020

(1) En la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Republica del Paraguay, a los VEINTE Y OCHO dias del mes de FEBRERO del año **DOS MIL VEINTE**, en la Segunda Región Sanitaria - San Pedro, se procede a la recepción de bienes/servicios adjudicados a la Empresa: **WILFRI SERVICE**, correspondiente correspondiente al llamado: LCO Nº02/2019, ID 365027 "Adquisición de SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA SEGUNDA REGION SANITARIA Y SERVICIOS DEPENDIENTES", que se describe en el sgte. cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa. Adjudicada

*CAMION VOLWAGEN - Matricula EAF636 Cod. Pat. Nº 011-03-24-0862

ITEMS(2)	CANTIDAD(3)		UNIDAD(4)	DESCRIPCION(5)	PRECIO UNITARIO(6)	TOTAL(7)
	Nº	LETRAS				
157.1	1	UN	Unidad	Provisión y cambio de Filtro de combustible	100.000	100.000
157.2	1	UN	Unidad	Provisión y cambio de Filtro de aceite	97.500	97.500
157.3	1	UN	Unidad	Provisión y cambio de Filtro de aire	140.000	140.000
157.4	10	UN	Unidad	Provisión y cambio de Aceite de motor por litro	39.500	395.000
(8)SON GUARANIES: SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS ----------					TOTAL GRAL (9):	**732.500**

Nº FACTURA(14)	FECHA		
Nº REMISION	FECHA	Recibido por:	FISCALIZADOR
001-001-0000280	28/02/2020		
ORDEN DE COMPRAS Y/O SERVICIOS	FECHA		
203/31	27/02/2020	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	WILFRI SERVICE

Abg. Crispin Antonio Benegas G.
Jefe de Transporte
Segunda Región Sanitaria

Lic. Scherd Nelsón Silva G.
Administrador
II Región Sanitaria

WILFRI SERVICE
De Wilfrido Wilhelm Shubert K.
RUC 1267836-4

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
II Región Sanitaria San Pedro
ADMINISTRACION

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de exclusiva responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ. quedará sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.